

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL CULTURA MACHALILLA COMTACULMA S.A.,
CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Puerto López, Provincia de Manabí a los diez días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 10h00 en el local de la compañía **COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL CULTURA MACHALILLA COMTACULMA S.A.**, ubicado en la calle Rocafuerte avenida Mariscal Sucre, , se reúnen los señores ANCHUNDIA PEREZ JHONNY GENARO, BAQUE PONCE ANGEL, BAQUE QUIMIS CIRILO ENRIQUE, BARCIA LUCAS WALTHER ROBINSON, BARZOLA VASQUEZ JOSELITO ANDRES, FLORES ROMERO JOSELITO YORYE, GOMEZ TUMBACO JOSE ANDRES, GONZABAY OÑA BRANDON OLIVER, GONZALEZ BARCIA JUAN CARLOS, JAIME NAVARRO MARTHA CONSUELO, LEON TORRES ROLANDO IVAN, LUCAS ANCHUNDIA EDISON GABRIEL, LUCAS PARRALES CESAR WILMAN, LUCAS PILOZO FROWER DIORGEN, LUCAS VILLARREAL CESAR JULIAN, MERCHAN CASTILLO JAIRO JAVIER, MERO CHANCAY RAUL JEFFERSON, MERO QUIJIJE EDWIN ANALION, MERO VASQUEZ EDY FRANCISCO, PINCAY SANTANA MANUEL RENE, RODRIGUEZ LARA MARY EUFEMIA, RODRIGUEZ LARA WELLINGTON LUIS, RODRIGUEZ RODRIGUEZ RAUL SEGUNDO, SUAREZ SOLEDISPA MARCOS TULIO, TOMALA BARCIA WISTHON ALBERTO, URRUNAGA VASQUEZ EDUARDO JAIME, VASQUEZ CORDOVA DIX ALEXANDER, VASQUEZ CORDOVA JORGE ENRIQUE, VELIZ ROMERO LILIANA, MARIBEL, ZORRILLA LICOA ANTONIA VIRIBIANA, todos propietarios de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, VASQUEZ TOMALA JORGE LEONEL, propietario de 39 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y CHAVEZ VASQUEZ PERFECTO RUFINO, propietarios de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar, en calidad de Gerente General de la Compañía, JAIME NAVARRO MARTHA CONSUELO , en calidad de Presidente de la Compañía LUCAS PARRALES CESAR WILMAN, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, los mismos que deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y tratar el siguiente orden del día:

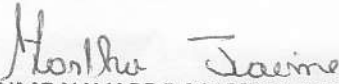
- 1.- Lectura y Aprobación del informe Económico del año 2016;
- 2.- Informe del Comisario de la Compañía por el antes indicado ejercicio económico;
- 3.- Estudio y aprobación del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2016.

Una vez instalada la Junta general de socios de la Compañía **COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL CULTURA MACHALILLA COMTACULMA S.A.** Se procede a tratar el primer punto; la Sra. JAIME NAVARRO MARTHA CONSUELO en calidad de gerente de la

compañía, y actúa como secretario el Sr. CARLOS ALBERTO OÑA TUMBACO, solicita que por secretaria se de lectura a los informes del gerente y el comisario de la Compañía, se entrega los asistentes una copia del Balances de ejercicio económico cerrado al 31 diciembre del 2016, para proceder al respectivo análisis y aprobación de los mismos.

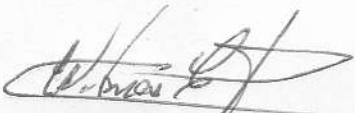
Luego de una breve deliberación, los Accionistas consideran que los Estados Financieros reflejan la situación real de la Compañía, por lo que deciden aceptarlos y aprobarlos

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída ésta que fuera a los presentes se afirma y ratifican en su contenido firmando para constancia todos los Accionistas.


JAIME NAVARRO MARTHA CONSUELO

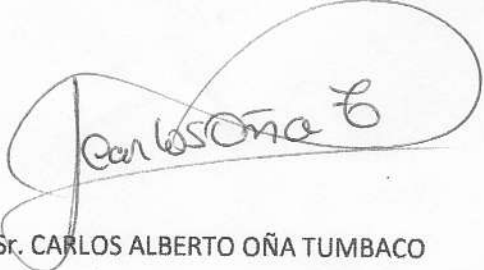
C.I. 130801631-8

GERENTE GENERAL


LUCAS PARRALES CESAR WILMAN

C.I. 130896564-7

PRESIDENTE


Sr. CARLOS ALBERTO OÑA TUMBACO

C.I. 130356954-3

SECRETARIO